

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-012-2018

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Para dar inicio al presente acto de junta de aclaraciones de la licitación CA-OM-012-2018, referente a la adquisición de Vehículos, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la **página oficial del Municipio** juarez.gob.mx en **Youtube** en Municipio de Juárez, en **Facebook** Gobierno Cd Juárez y en **Twitter** @municipiojuarez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública de carácter Presencial número CA-OM-012-2018, referente a la adquisición de vehículos, solicitado por la Dirección General de Protección Civil.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **10:00 horas del día 15 de Junio de 2018**, reunidos en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial Número **CA-OM-012-2017**, publicada el día 09 de junio de 2018, en el Periódico Oficial del Estado, en la Página Oficial del Municipio y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad (EL DIARIO DE JUÁREZ), presidiendo el acto el **Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar**, en calidad de Presidente del Comité.

Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Tesorería Municipal, Dirección General de Planeación y Evaluación, Dependencias Solicitante y Oficialía Mayor; encontrándose así mismo presentes las Dependencias que tienen únicamente derecho a voz: Secretario Técnico del Comité, Contraloría Municipal en su carácter de observador, Secretaría del Ayuntamiento, en calidad de asesor, Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda y Sindicatura Municipal en calidad de invitados permanentes, así

mismo, se encuentran presentes los representantes de dos de los tres interesados que a la fecha han cubierto el costo de participación para participar en la presente licitación:

1. **QUIROGA TRUCKS S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Francisco Daniel Grajeda.**
2. **TOUCHE MOTORS S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Jorge Alberto Quiroz Ramírez.**
3. **AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V., no se encuentra presente.**

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones, para iniciar la Sesión, se reitera a los licitantes participantes, que lo acordado en esta Junta de Aclaraciones formará parte integral de las bases correspondientes y será obligatorio para todos los participantes.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, se recibieron solicitudes de Aclaración por parte de dos de los cuatro interesados en participar en esta Licitación, por lo que la Dirección General de Protección Civil como el Área Requiriente mediante Oficio número DGPC/224/2018, de fecha 14 de Junio de 2018, da respuesta a las solicitudes de aclaraciones en los siguientes términos:

Por parte del Área requirente se les hace la aclaración a los participantes:

1.- las especificaciones contenidas en el Anexo 1 Partida 3 de las bases de la presente licitación son las especificaciones mínimas requeridas por la Dirección General de Protección Civil, por lo que los participantes podrán ofrecer dentro de sus propuestas características superiores en la calidad y especificaciones de acuerdo a cada fabricante en cuanto al equipamiento de la unidad, pero deberán siempre respetar las características del Vehículo y el modelo.

2.- la entrega de los bienes para las tres partidas será a partir del fallo y hasta el día 24 de agosto del 2018.

Por parte del área requirente manifiesta que en el documento requerido en el punto 5.1 DOCUMENTO II, en todas las partidas se deberá de presentar escrito de garantía de los bienes y de entrega de los mismos por parte del fabricante.

QUIROGA TRUCKS S.A. DE C.V.

PUNTO O NUMERAL DE LAS BASES A LA LICITACIÓN A QUE SE REFIERE	NO. CONSECU- TIVO	PREGUNTAS
3.7.1 inciso G	1.	Persona física y moral escrito con datos bancarios para solicitud de pago por transferencia electrónica (Ver anexo 9) entendemos que hay un error y se refieren al Anexo 8 correcto? RESPUESTA: si es correcto
3.7.1 inciso G	2.	Las unidades deberán ser 2018 correcto? RESPUESTA: si es correcto
3.7.1 inciso G	3.	Indican que la entrega de los bienes será 20 días hábiles siguientes al fallo, hacemos de su conocimiento que al ser bienes de fabricación especial y de acuerdo a las especificaciones de cada cliente no se cuenta con stock de las mismas, a menos que se haya fabricado previamente para este concurso para no limitar la libre participación solicitamos a la convocante se amplíe el tiempo de entrega a 45 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, se acepta? RESPUESTA: La entrega de los bienes para todos los participantes será a partir del fallo y hasta el 24 de agosto de 2018.
5.1 Propuesta Técnica Documento II	4.	Solicitan escrito en el que se indique que en caso de existir algún defecto de fabricación o mala calidad de los bienes, el proveedor adjudicado queda obligado a reponer los vehículos defectuosos sin cargo adicional para la convocante en un plazo máximo de 5 días hábiles, nos permitimos señalar que las agencias distribuidoras de los vehículos (Ford, Ram, Chevrolet, etc...) no cambian los vehículos por nuevos en caso de existir algún defecto, sino que son reparados a entera satisfacción del área compradora, por lo que solicitamos este escrito se realice bajo estos términos, se acepta? RESPUESTA: deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que se compromete a reparar los vehículos defectuosos sin cargo adicional para la convocante en un plazo máximo de 5 días hábiles.
5.1 Propuesta Técnica Documento V	5.	Nos permitimos comentar que la norma nacional actual para este tipo de unidades es la NOM-034-SSA3-2013 por lo que solicitamos el escrito sea haciendo mención a esa norma, se acepta? RESPUESTA: si se acepta
5.1 Propuesta Técnica Documento V	6.	La norma KKK vigente para este tipo de unidades es la KKK-A-1822F por lo que solicitamos para tranquilidad de la convocante de que va a adquirir unidades con calidad, se solicite demostrar experiencia del fabricante mediante dictamen técnico de cumplimiento emitido por alguna asociación a unidades similares en donde se testifique que la ambulancia ya terminada se apega y cumple con estándares de calidad internacionales KKK-A-1822F, se acepta? RESPUESTA: si se acepta
5.1 Propuesta Técnica	7.	Sugerimos solicitar: • Diagrama de panel de control de luces de emergencia, escena y master • Diagramas de 4 vistas que incluyen laterales, frente y posterior indicando la disposición de las luces de emergencia, bocina,

		ventilas, alarma, etc. Con medidas acotadas y reflejando al 100% todo lo descrito y solicitado en el Spec Técnico. • Diagrama posterior con a puertas abiertas con indicación de distribución de elementos. • Diagrama que indica la altura interior libre de la conversión. • Diagramas de marcos y refuerzos interiores de la conversión. • Diagramas de vistas de la distribución de los muebles interiores y sus elementos. • Diagramas de muebles interiores en vistas 3D. • Diagrama de distribución de luces interiores en área médica. • Cálculo de pesos en la unidad y relación de potencia en Kilo watts sobre tonelada métrica. • Cálculo de porcentaje de seguridad de peso útil. • Cálculo de centro de gravedad. Incluyendo fotos y descripción de las pruebas que se realizaran para comprobar el correcto centro de gravedad, pruebas de Inclínación (Asegurando la estabilidad correcta de la Unidad). • Cálculo de cargas por eje • Diagramas de ruteo y distribución de cableado. • Diagramas de ruteo y distribución de Líneas de Oxígeno • Diagrama de centro de carga eléctrica. RESPUESTA: si se aceptan, el licitante a quien se le adjudique el contrato al momento de la entrega de la Unidad deberá hacer también la entrega de los manuales y diagramas.
Anexo 1 Partida 1	8.	Además de las especificaciones indicadas en el anexo 1, no requieren de algún otro equipo para la unidad ligera de bomberos? RESPUESTA: NO
Anexo 1 Partida 1	9.	¿No requieren luces de emergencias en parrilla delantera y en salpicaderas delanteras? Sugerimos 4 de leds de 3"x7" RESPUESTA: NO
Anexo 1 Partida 1	10.	Favor de indicar las medidas mínimas de la plataforma, ancho y largo RESPUESTA: 1.5 MTS X 3 MTS
Anexo 1 Partida 1	11.	¿A qué se refieren con torretas? Entendemos que solo debe llevar una de leds correcto? RESPUESTA: SIEMPRE Y CUANDO SEAN COMO LAS DE SEGURIDAD PUBLICA, ESPECIFICANDO QUE SEA COLOR ROJO LA LUZ LED.
Anexo 1 Partida 2	12.	Además de las especificaciones indicadas en el anexo 1, no requieren de algún otro equipo para la unidad ligera de bomberos? RESPUESTA: No
Anexo 1 Partida 2	13.	¿No requieren luces de emergencias en parrilla delantera y en salpicaderas delanteras? Sugerimos 4 de leds de 3"x7" RESPUESTA: NO
Anexo 1 Partida 2	14.	¿A qué se refieren con torretas? Entendemos que solo debe llevar una de leds correcto? RESPUESTA: SIEMPRE Y CUANDO SEAN COMO LAS DE SEGURIDAD PUBLICA, ESPECIFICANDO QUE SEA COLOR ROJO LA LUZ LED

Anexo 1 Partida 3	15.	Nos permitimos comentar que las normas actuales para este tipo de unidades son la NOM-034-SSA3-2013 y la KKK-A-1822F por lo que entendemos se deberán de modificar correcto? RESPUESTA: si se acepta
Anexo 1 Partida 3	16.	Solicitamos nos permitan ofertar una distancia entre ejes de pro lo menos 3,450 mm ¿se acepta? RESPUESTA: no se acepta
Anexo 1 Partida 3	17.	Por las características de la unidad VAN solicitada, sugerimos eliminar el sobre toldo techo aerodinámico solicitado, toda vez que este tipo de unidad no lo requiere ¿se acepta? RESPUESTA: si se acepta
Anexo 1 Partida 3	18.	Por las características de la unidad VAN solicitada, sugerimos eliminar las características de los refuerzos de paredes indicados, toda vez que este tipo de unidad no lo requiere, la descripción corresponde a una unidad a la que se le elimina el toldo y es remplazado de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante en particular, por lo que este tipo de refuerzos y el toldo generaría un gasto innecesario para este tipo de unidad que de línea cumple con las medidas interiores solicitadas RESPUESTA: si se acepta
Anexo 1 Partida 3	19.	Solicitamos para la construcción de los muebles interiores, paredes, mamparas, chase long, etc nos permitan ofertar fabricados en madera tratada contra la humedad y forrada en formaica en color claro los cuales son de mejor calidad y tienen mayor durabilidad que los solicitados, se acepta? RESPUESTA: si se acepta será de acuerdo al diseño del fabricante.
Anexo 1 Partida 3	20.	Solicitamos nos permitan ofertar la instalación del tanque de oxígeno fijo de acuerdo al diseño de cada fabricante para no ver limitada la participación, en nuestro caso en compartimiento horizontal debajo del chase long con riel deslizable hasta el piso lo que facilita el cambio del tanque de oxígeno evitando que los paramédicos tengan que cargar completamente el tanque lleno, se acepta? RESPUESTA: si se acepta será de acuerdo al diseño del fabricante.
Anexo 1 Partida 3	21.	El asiento para paramédico es de marca registrada y especial para ambulancias correcto? RESPUESTA: si se acepta será de acuerdo al diseño del fabricante.
Anexo 1 Partida 3	22.	Sugerimos que el sistema eléctrico de emergencias de la Ambulancia sea del tipo multiplexado de mejor calidad del solicitado RESPUESTA: si se acepta será de acuerdo al diseño del fabricante.
Anexo 1 Partida 3	23.	Mencionan varias marcas a lo largo de la especificación, entendemos que son solo referenciales y que podemos ofertar marcas de mejor calidad correcto? RESPUESTA: si se acepta será de acuerdo al diseño del fabricante.
Anexo 1 Partida 3	24.	Favor de indicar cuantas tomas de oxígeno requieren en la unidad. RESPUESTA: 2 tomas de oxígeno
Anexo 1 Partida 3	25.	La especificación del inversor de corriente es la mínima a cumplir correcto? RESPUESTA: si, es correcto
Anexo 1 Partida 3	26.	La descripción de los equipos médicos es la mínima a cumplir correcto? RESPUESTA: si, es correcto
Anexo 1 Partida 3	27.	No requieren que la unidad cuente con carro camilla?

		Sugerimos Características: • Simple de usar con dos niveles de ajuste de altura: completamente elevada o nivel de piso • Patas plegables independientes. • Construcción en tubular de aluminio ligera que proporciona durabilidad y resistencia. • Brazos laterales con abatibles hacia abajo que permiten el traslado conveniente del paciente cama a cama. • Dos (2) ruedas estacionarias y dos (2) ruedas giratorias de 360°. • Angulo de respaldo ajustable de 0° a 75°. • Incluye dos ruedas tipo roll-out. • Colchoneta de 2.5" o más de grado médico con forro lavable, con cinturones para el traslado seguro del paciente. • Tres (3) Cinturones de seguridad Largo: 1920 mm (76") Ancho: 550 mm (22") Peso: 22 Kgs (49 lbs) Límite de peso: 181 kgs (400 lbs) RESPUESTA: si se acepta
Anexo 1 Partida 3	28.	No requieren que la unidad cuente con semáforo de la vida? RESPUESTA: si se acepta
Anexo 1 Partida 3	29.	Requieren que la unidad cuente con cargador de baterías con eyector automático? RESPUESTA: si se acepta
Anexo 1 Partida 3	30.	No indican la distribución de luces de emergencias, Sugerimos Torreta de leds de por lo menos 56" 2 luces de 3"x7" en parrilla delantera color rojo leds 2 luces de 3"x7" en salpiaderas delanteras color rojo leds 4 luces de 4"x6" colocadas 2 a cada lado superior de la unidad color rojo leds 4 luces de 4"x6" colocadas en la parte trasera 2 color rojo y 2 color ambar leds RESPUESTA: si se acepta
Anexo 1 Partida 3	31.	Sugerimos 3 luces de escena de 3"x7" colocadas 1 a cada lado de la ambulancia y 1 en la parte trasera RESPUESTA: si se acepta será de acuerdo al diseño del fabricante.
Anexo 1 Partida 3	32.	Sugerimos 6 luces de leds interiores en el área de atención de doble intensidad, se acepta? RESPUESTA: si se acepta será de acuerdo al diseño del fabricante.

AUTO CAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

PUNTO O NUMERAL DE LAS BASES A LA LICITACIÓN A QUE SE REFIERE	NO. CONSE- CUTIVO	PREGUNTAS:
ANEXO 1 PARTIDA 3	1	En la descripción técnica en la parte de ESTRUCTURA dice lo siguiente: Estructura jaula tipo roll-bar de arco serchado de una sola pieza (sin soldaduras no cortes) a base de perfiles de 1"x 2" troquelados, de tal forma que se asegura la integración de los ocupantes, ya que se fabrica a prueba de volcaduras, resistiendo hasta 12,000lbs de peso. Incluyendo la estructura del toldo. Reforzamiento del marco de las puertas y de los costados en perfil tipo E de 1/4 de espesor fabricado en lamina cal. 14 y e perfil PTR. Instalándose tanto vertical como horizontalmente, en la carrocería de la camioneta. Dos refuerzos verticales en el costado izquierdo y costado derecho. Para soportar dos veces el peso del vehículo sobre el toldo, sin la deformación de las puertas, utilizando el método de soldadura tipo MIG de la planta armadora. Toda la estructura va cubierta con esmalte anticorrosivo, teniendo mayor vida 01. Formando un techo aerodinámico, construido en fiver glass (fibra de vidrio) de 3 capas de 1 1/2 onzas con resinas terfftalica y gel coat ortoftalico con tratamiento UV, con resina balanceada a la elasticidad con tratamiento anti fuego, el cual es moldeado y de una sola pieza, son dos piezas para revestir torreta y luces perimetrales. COMENTARIOS: Resulta innecesario colocar el roll bar descrito y el techo aerodinámico en esta unidad, ya que sin estos se cumplen y de sobras con las medidas establecidas en las normas aplicables a la fabricación de ambulancias. La fábrica del vehículo solicitado durante su diseño y fabricación contemplo la resistencia de su estructura, por tanto, resulta absurdo que se quiera modificar tanto la unidad con el afán de dar más "resistencia". El hacer este tipo de modificaciones genera la perdida de garantía del vehículo, por tanto, suponemos que el proveedor que propuso estas características no está certificado por la Manta armadora y la unidad perderá su garantía al momento que la conviertan como lo describen. PROPUESTA: Reforzamiento y acorazamiento de la unidad integrado al armazón original del vehículo con TUBULAR DE ACERB de 1 1/4" x 1/4" y 1"x 2" en célula 16 reforzado con solera de acero de 3" de ancho de 1/8" de espesor, estos van colocados en ambos costados y en el toldo interior de la unidad, los refuerzos son integrados a los refuerzos estructurales originales de la unidad por medio de soldadura de micro alambre. (TIPO MIG) Esto de acuerdo a las directrices de las plantas armadoras.

		Spoiler frontal para colocar en este la TORRETA y las 3 luces FRONTALES DE LED solicitadas en esta convocatoria. El spoiler es fabricado en fibra de vidrio de 5 capas, reforzada con resina poliéster y con un acabado en gel coat color blanco con tratamiento UV. Anti llama y auto extingible. PREGUNTA: Solicitamos a la convocante que considere nuestra propuesta, ya que de lo contrario estaría limitando nuestra participación en esta convocatoria. <u>¿Es aceptada nuestra propuesta?</u> RESPUESTA: si se acepta será de acuerdo al diseño del fabricante.
ANEXO 1 PARTIDA 3	2	En la descripción técnica en la parte de MUEBLE MEDICO INTEGRAL dice lo siguiente: Mueble medico integral de piso a toldo y de las puertas traseras hasta el límite de la cabina de conducción, ubicado en el costado izquierdo, fabricado en fibra de vidrio de 3mm de espesor, de alta resistencia, gavetas seccionadas para diferentes equipos con puertas corredizas de poli carbonato de 5mm de espesor color cristal. Con sistema anti vibratorio, así como sistema de fijación para almacenamiento de insumos, de diferentes tamaños, blancos, material de curación, medicamentos, este mismo contará con un compartimento <u>para colocar las camillas marina y rígida</u>, el cual tendrá un <u>acabado en fieltro</u> para evitar el maltrato de las mismas. COMENTARIOS Y PROPUESTAS: Cada fabricante diseña las ambulancias de diferentes formas y algunos apegándose a las normas que regulan la construcción de estas. En nuestro caso nosotros por optimización de espacios y diseño <u>COLOCAMOS LA CAMILLA RIGIDA DEBAJO DEL CHASE LONGE.</u> Solicitan colocar fieltro para proteger las camillas marina y rígida para evitar que se maltraten. El fieltro no es material aprobado para la construcción de ambulancias, produce humedad, hongos y agentes contaminantes. <u>Por tanto, en nuestro caso colocamos vinyl o linoleum para proteger las camillas y evitar el maltrato de estas.</u> PREGUNTA: ¿Son aceptadas nuestras propuestas de colocar la CAMILLA RIGIDA DEBAJO DEL CHASE LONGE y VINYL o LINOLEUM PARA PROTEGER LAS CAMILLAS? RESPUESTA: si se acepta será de acuerdo al diseño del fabricante.

ANEXO 1 PARTIDA 2	3	la descripción técnica en la parte de ASIENTO PARAMEDICO dice lo siguiente: Un asiento individual de paramédico fijo al piso, fabricado en tubular con acolchonamiento de poliuretano de alta densidad y memoria elástica, de 80mm de espesor, forrado en lona nylon con resistencia al desgarre, dicho asiento cuenta con cinturones de seguridad, tipo pélvico. COMENTARIOS: Al colocar un asiento fijo en la unidad limita los movimientos del paramédico TUM durante sus labores de atención medica. PROPUESTA: Un asiento de RCP abatible, anatómico con respaldo alto, importado, ESPECIAL PARA AMBULANCIAS, tapizado en vinil de alta resistencia sellado completamente para poder lavarlo evitando humedad y la creación de bultos, cinturón de seguridad RETRACTIL de 3 puntas y de grado automotriz con hebilla de acero importado. PREGUNTA: ¿Es aceptada nuestra propuesta del ASIENTO PARAMEDICO? RESPUESTA: si se acepta será de acuerdo al diseño del fabricante.
ANEXO 1 PARTIDA 3	4	EN la descripción técnica en la parte de TABLERO dice lo siguiente: Tablero tipo avión para el conductor, mismo que alojará el control de los apagadores, amplificador de la sirena, radio de comunicación, con switches, ubicado en la parte superior del área del conductor. Fabricado en fibra de vidrio para darle uniformidad y estética a la unidad. Con acabado con esmalte acrílico automotriz COMENTARIOS: El tablero tipo avión es muy pesado y normalmente se cae / se vence. Es diseño específico de un fabricante PROPUESTA: Panel de control delantero ubicado en la parte media del tablero sobre el area destinada a los portavasos a una altura exacta para facilitar la operación del tablero y que no tenga problemas con el peso del equipo Está equipado por medio de Switches con iluminación para una fácil operación nocturna, desde donde se controlan los equipos como torreta, luces de emergencia, sirena, etc. Los Switches son importados y están fabricados de policarbonato termoplástico de 20amp. Resiste hasta 100,000 ciclos. El panel también cuenta con espacios asignados para la colocación del modulo de sirena y el radio de comunicación. Este panel es fabricado en fibra de vidrio reforzada con resina poliéster y con un acabado en color negro para que se integre perfectamente al color del tablero. El panel va sujetado firmemente a la unidad por medio de tornillos galvanizados con tuercas de seguridad.

	PREGUNTA: Solicitamos a la convocante que considere nuestra propuesta, ya que de lo contrario estaría limitando nuestra participación en esta convocatoria. <u>¿Es aceptada nuestra propuesta?</u> RESPUESTA: si se acepta será de acuerdo al diseño del fabricante.
--	---

Se les informa a los presentes que el acto de presentación y apertura de propuesta se llevará a cabo el día 22 de junio a las 10:00 horas en este mismo recinto.

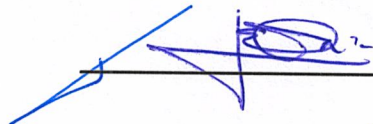
No existiendo más aclaraciones qué realizar respecto a la licitación que nos ocupa, se levanta el presente acto siendo las 10:30 horas del día 15 de junio de 2018.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman las personas que intervinieron, en señal de estar de acuerdo con todo lo aquí actuado, dándose por notificados en los términos del artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua, de las modificaciones que se hubieran realizado a las bases de la presente licitación pública, recibiendo en este acto una copia de la presente acta y sus anexos.

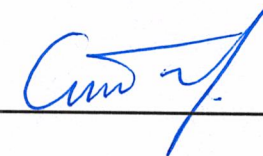
ING. VÍCTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR
Oficial Mayor y Presidente del Comité



M.P.D.U. JUAN ENRIQUE DIAZ AGUILAR
En representación de la Dirección General
de Planeación y evaluación y Vocal del comité



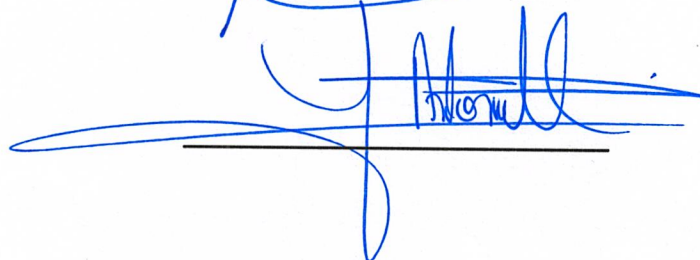
L.C. ELENA FLORES LEDESMA
En representación del
Tesorero Municipal y Vocal del Comité



LIC. NORA RINCÓN HERNÁNDEZ
En representación de la
Dirección General de Protección Civil
Vocal del Comité como Área Requiriente



C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA
Director de Contratos y adquisiciones y
Secretario Técnico del Comité



LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO
En representación del
**Secretario de la Presidencia Municipal y
del Honorable Ayuntamiento y Asesor del Comité**

LIC. RAQUEL ORTIZ FAVELA
En representación del
Contralor Municipal y Observador del Comité

DR. CARLOS PONCE TORRES
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda
Invitado Permanente del Comité

C.P.C. VIRGINIA ARANA MARTÍNEZ
En representación del
**Síndico Municipal
y Observador del Comité**

PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
TOUCHE MOTORS SA DE CV.	
Quiroga Trucks S.A de CV	